



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, enero trece (13) de dos mil veintidós (2022)

**REFERENCIA: PROCESO VERBAL (AMPARO A LA POSESIÓN)
INSTAURADA POR MIGUEL EDUARDO FERNÁNDEZ
BURBANO CONTRA LIZETH SALAZAR RINCÓN Y OTROS
RADICACIÓN No.2019-00336-00.-**

Se agrega al proceso lo comunicado por la E.P.S. SANITAS, en oficio GRO-000311091-2021 del 17 de diciembre de 2021.

Conforme a lo informado por la E.P.S. SANITAS, se ordena a la parte demandante realizar el trámite de la notificación personal al demandado JOSÉ ANTONIO MORENO GARZÓN, con la siguiente información.

Nombre	JOSE ANTONIO MORENO GARZON
Cédula	1110497925
Teléfono	3114945356
Correo	antoniomorenogarzon@gmail.com
Dirección	Manza E Casa # 13
Ciudad	Pereira
Dirección anterior	Carrera 4 E # 42 - 07

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez

Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7b32945941b4376760ac6b0a927e495235584f3cb91304913050233d4ad305a**

Documento generado en 13/01/2022 06:05:28 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>